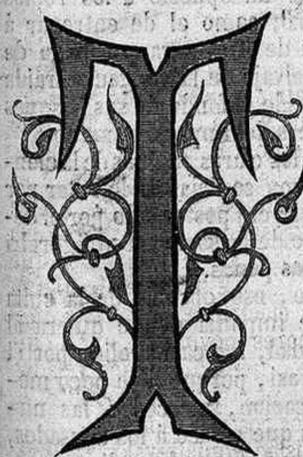




NUM. 43. PRECIO DE LA SUSCRICION.—Madrid: por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs. MADRID 24 DE OCTUBRE DE 1869. PROVINCIAS.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs., un año 96 rs.—CUBA, PUERTO-RICO Y EXTRANJERO, un año 7 pesos.—AMERICA Y ASIA, 10 á 15 pesos. AÑO XIII

## REVISTA DE LA SEMANA.



Terminados ya, gracias á Dios, los tristes sucesos de Valencia que tantos daños han producido, así en personas como en intereses, y pudiéndose dar por terminada también la insurrección republicana, de la que sólo restan hoy pequeñas partidas en dispersión cuyos individuos van emigrando al extranjero ó acogidos á indulto, hora es ya de constituir el país de una manera definitiva

para poner coto á nuevas intenciones y nuevos disturbios.

Así lo han comprendido las Cortes, decidiéndose resueltamente á colocar sobre el tapete la cuestión de monarca. El día 13 por la tarde se reunió la comisión constitucional que ha de ocuparse en redactar el proyecto de ley sobre elección de monarca, presentando algunas bases para el proyecto; mas se cree que no adelantarán mucho estos trabajos hasta completar la comisión con los cuatro individuos que faltan de procedencia progresista. Muchos y contradictorios rumores señalan como probable rey futuro á este ó al otro candidato; pero á pesar de las influencias con que pueda contar el joven duque de Génova y del proyecto conciliatorio del diputado señor Borguella, proponiendo sea elegido el anciano duque de la Victoria y que junto á él ocupe el de Génova el lugar de príncipe de Asturias, la verdad es que la mayoría del país sólo considera como candidatos formales á don Fernando de Portugal y al duque de Montpensier. La misma

opinión predomina entre los partidarios y consejeros de doña Isabel y en los más influyentes círculos de la política francesa.

Y ya que á doña Isabel nombramos, no será inútil manifestar que en una de las últimas reuniones habidas en el palacio de la Avenida del Rey de Roma prevaleció el parecer de una abdicación solemne ante elevados personajes de la situación pasada y la publicación de un manifiesto sumamente conciliador para el cual se pidieron instrucciones y modelos á diversos hombres políticos. Pero todo esto quedó aplazado, esperándose la resolución de las sublevaciones republicanas. Ya que tales agitaciones tocan á su fin, probable es que semejante documento aparezca juntamente con el acta de abdicación para proporcionar un nuevo designio á los que sueñan con tan absurdo desenlace. Parece que en este infortunado país el tiempo y la experiencia nada enseñan á ciertos hombres.

La insurrección cubana lleva los mismos pasos que la federal. Cualquiera diría, y diría con razón, que cierto lazo común liga á entrambas, pues han crecido y desfallecen al propio tiempo así en la Península, como en Ultramar. Este lazo común, secreto antes y descubierto hoy por documentos incontestables, se dejaba presumir por la unidad de miras entre ambas sublevaciones. Mientras los insurrectos de Cuba devastaban los campos y dejaban en pos de sí el incendio y la ruina, los federales de la Península incendiaban archivos, destruían obras públicas por valor de muchos millones, imponían tributos á los particulares y saqueaban los Ayuntamientos y cajas de beneficencia. Los unos atacaban abiertamente á España del lado allá de los mares, no sólo con las armas, sino también con la intriga y el dinero proporcionando disturbios interiores; los otros aceptaban estos recursos de mala procedencia y abogaban desgraciadamente en pro de sus auxiliares y contra los derechos legítimos de España. Por fortuna el valor y disciplina de que tan brillantes pruebas ha dado el ejército en uno y otro continente han vencido increíbles obstáculos, aproximando el día en que tan dolorosas agitaciones den lugar á los beneficios de la paz, de que tanto necesitamos.

El gobierno por su parte ha mostrado en este asunto actividad y celo, no descuidando enviar oportunos refuerzos á Cuba, á pesar de cuantas complicaciones

interiores se lo dificultaban. Hoy mismo se termina la organización y apresto de siete batallones de voluntarios con los nombres de Madrid, Barcelona, Cádiz, Pamplona, Santander, Coruña y Covadonga; los cuales se embarcarán próximamente en distintos puntos del litoral para dar el último golpe á la insurrección cubana, asegurando los grandes intereses españoles en aquellas ricas comarcas.

Bajo la presidencia del señor ministro del ramo, ocupase asiduamente el Almirantazgo de introducir profundas é importantes reformas en la marina. Ya ha terminado dicha corporación la reforma del cuerpo de artillería de marina, la cual con la de ingenieros navales se publicará próximamente en la *Gaceta*; pero una de las más trascendentales para el porvenir de la marina es sin duda el reglamento de estudios superiores de que hoy se ocupa el Almirantazgo, mediante el cual podrá la armada reunir un personal de jefes y oficiales con sólidos y extensos conocimientos en todas las materias de su carrera, especialmente en navegación y astronomía. En verdad que no sólo consiste la importancia de una escuadra en el número, ni aun en la calidad y armamento de los buques; sino también y muy principalmente en la instrucción, pericia y mérito de sus jefes y oficiales.

Trabábase también por el ministerio de Fomento para la formación de una nueva ley de instrucción pública. En ella, según se asegura, quedarán consignados, así el orden y extensión de los estudios para las diversas carreras, sino también los derechos del profesorado á escedencias y haberes pasivos, como la fijación de premios y ascensos por antigüedad y mérito y su inamovilidad dentro del cumplimiento de sus deberes. Si esta ley ó reglamento de Instrucción pública responde á tan justas necesidades y procede en todas y cada una de sus partes con ese espíritu amplio y vivificador que la actual civilización reclama, sus autores habrán cumplido un deber sagrado, mereciendo al mismo tiempo los elogios de cuantas personas se interesan por la causa de la enseñanza, que es también la del poder, la riqueza y la moralidad de los pueblos.

Parece cosa acordada ya, según afirma el periódico *La France*, la salida del príncipe de la Tour d'Auvergne del ministerio: desde hace días se manifestaba en los círculos políticos que dicho personaje estaba resuelto á dimitir su cargo. Se ha repartido con profu-

sion un manifiesto firmado por veinte diputados radicales diciendo «que no concurrirán á la Cámara el 26 de octubre porque provocarían una manifestación, cuya importancia y alcance no es posible calcular de antemano: añaden que aguardan la apertura de la sesión, y que entonces pedirán estrecha cuenta del nuevo agravio inferido al país; prosiguiendo, apoyados en el sufragio universal y la soberanía de la nación, en reivindicar su obra patriótica y democrática.»

Se asegura que no lleva miras políticas el viaje de la emperatriz. Esta, en compañía de otros príncipes, asistirá á la inauguración del canal de Suez. El 17 de noviembre la fragata imperial que lleva á la emperatriz Eugenia será la primera que penetrará en el nuevo mar; y después irán buques de Prusia, Austria, Holanda y Suecia. La Inglaterra no ha determinado todavía cuál será su representación en este acto oficial. Se esperan de un momento á otro buques de los Estados Unidos, Rusia, Italia y otras potencias marítimas. España estará representada por la fragata *Berenguela*, que pasará al apostadero de Filipinas. Créese que la acompañará alguna otra fragata española, aun cuando no sepamos á punto fijo cuál sea la designada para esta comisión.

Hay anunciadas para ponerlas muy en breve en escena algunas obras dramáticas de que hemos oído hablar con elogio. Deseamos de corazón que tales alabanzas sean merecidas, pues nos duele á fuer de buenos españoles la actual prostitución del arte en nuestro país; cuya prostitución y detestable gusto artístico viene en creciente desde una decena de años y amaga por romper del todo el teatro, así como el gusto literario de los espectadores. Si la escena ha de reflejar con exactitud y viveza el carácter de los pueblos, justo es que desaparezcan de ella en breve plazo esos ciento-piés y esas mamarrachadas ridículas que la desfigurán y desnaturalizan. Solo así podrá corresponder el teatro á las exigencias de un siglo y de un país cultos y civilizados.

N. C.

## ESTABLECIMIENTOS PENALES.

### ARTICULO I.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA PENALIDAD.—  
OJEADA A NUESTRA LEGISLACION.—EL FUERO JUZGO.

Cuando consideramos las inmensas dificultades que la legislación tiene que vencer para el refrenamiento de las pasiones humanas y para su corrección, consideramos igualmente las circunstancias de los buenos legisladores.

¿Cuáles deben ser estas circunstancias? Un estudio profundo de la moral; un conocimiento acabado de la justicia escrita en el código de la naturaleza, así como de los mútuos afectos y relaciones de la sociedad y sus individuos; una ciencia extraordinariamente superior á todas las ciencias, un profundísimo conocimiento del corazón del hombre, de sus arcanos y resortes.

Por eso las leyes penales de la mayor parte de los pueblos dejan tanto que desear, y aun las de los más cultos de Europa se hallan muy lejos de la perfección; aunque nuestra España lleva la delantera, como cumplidamente verá quien leyere la partida séptima y el libro octavo de la Recopilación, en su cotejamiento con las legislaciones extranjeras.

¿Qué habrá de mayor interés para un pueblo que sus leyes penales? De la bondad de estas leyes depende su libertad civil, debiéndole firme apoyo la constitución del Estado.

Las pasiones humanas, tan hondas como ardientes, tan numerosas como opuestas, ocasionan por donde quiera males sin cuento, el dolo, la perfidia, la violencia, el vicio, el crimen. Y es preciso contenerlos con el castigo, y es necesario evitarlos con la prevención. Hay que encadenar la fuerza que se desborda con lazos suaves y vigorosos: hay que oponer vallas al extravío de las voluntades, sin perjuicio de la libertad: se han de encaminar las pasiones de modo que sirvan al bien público, conciliando el interés común y los derechos particulares.

Segun es la forma de las sociedades, así suele ser su legislación. Cuando una ignorancia casi absoluta de los principios de la moral y de la verdad religiosa producía la ferocidad en las costumbres y la crueldad en los sentimientos, naturalmente se creía que la severidad y el rigor, la espada ó el fuego eran los frenos mejores de las pasiones. En aquellos tiempos de barbarie, como dice un distinguido escritor (1), la venganza pronunciaba y la cólera ejecutaba los juicios.

Luego que la luz del Evangelio, el conocimiento de la moral, el de las letras y de las ciencias ilustraron las inteligencias, elevando los ánimos y dulcificando las costumbres: conocido el inmenso valor de la libertad humana y sustituida á la esclavitud, igualmente se conoció la apremiante necesidad de una legislación criminal en armonía con los nuevos sentimientos; de igual manera se echó de ver que era indispensable el

establecimiento de penas humanitarias para impedir los delitos, refrenando á los delincuentes, con arreglo al diverso carácter y nuevos usos de los pueblos.

Las leyes regias de la época de la fundación de Roma, como hechas para los esclavos fugitivos y los facinerosos que poblaron en su principio la célebre ciudad, tenían que ser duras y terribles. Cuando, depurada aquella sociedad, arrojados sus primeros tiranos, se constituyó la república, su legislación fue más benévola que severa, de sus códigos fue arrojada también la crueldad, y la ley Porcia inutilizó completamente los sanguinarios decretos de los Decenviros, aunque no fueron derogados expresamente.

Anduvo el tiempo, llegaron los abusos, vino con ellos el desorden de la legislación, cundió á todas las capas de aquella sociedad, ya carcomida, y abriendo paso á las tribus del Norte, razas tan bárbaras como lozanas y vigorosas, atrajo también la ruina sangrienta del imperio más formidable, el desquiciamiento sin igual en los anales de la historia.

Apagáronse las antorchas de la ciencia, y la ignorancia volvió á imperar en las nuevas sociedades, asentándose atrevida sobre los restos aun luminosos de las antiguas. Si algunas huellas quedaban, si algunos vestigios se veían de artes, de política, de legislación, bien poco tardaron en extinguirse.

Llegó el feudalismo con la nueva división de la propiedad territorial, que sólo á los fuertes pertenecía, enrañando elementos de disolución bajo el peso excesivo de su poder, y llevando en pos la anarquía, con sus espantosas confusiones.

Producíanlas por donde quiera los señores feudales, que ambicionaban la independencia absoluta del soberano, exigiéndole privilegios imposibles, en su arrogancia insultante, y arrancándolos del modo más violento, si no eran cedidos de grado.

¿Qué legislación penal había entonces? Ninguna que mereciese tal nombre; las que imponen los tiranos; la arbitrariedad, la fuerza bruta, la violencia, el orgullo exaltado, el privilegio irritante.

Los señores, tras los muros de hierro de sus castillos, por sus hombres de armas custodiados, juzgaban indecoroso, creían humillante el tomar satisfacción de las injurias personales y vindicar sus derechos de otra manera que con su espada.

Considerábanse en cualquiera ocasión con el derecho atroz de hacerse la guerra unos á otros, abrogándose para ello la más absoluta autoridad, y mirándolo como el mayor de sus privilegios y muestra clarísima de su independencia.

La esclavitud era la condición del pueblo en general; y los reyes no podían mejorarla, porque, despojados de sus principales prerogativas y derechos, faltábales una autoridad bastante poderosa para oponerse á las violencias y usurpaciones de los señores, sosteniendo ileso los fueros sagrados de la justicia.

Así es que crecía lastimosamente la ferocidad de las costumbres, y se aumentaba la dureza de los caracteres, con una indiferencia fatal por el derramamiento de sangre humana.

Y en tal situación, con tales elementos, tuvo lugar en España el establecimiento de muchas leyes penales. Así como en ellas las numerosas penas capitales, los horribles tormentos, las mutilaciones de miembros, los azotes, y otras mil penas con sangre escritas por los terribles legisladores. Pero si atendemos á aquellas circunstancias, no extrañaremos la exclamación en que prorrumpe un distinguidísimo escritor: «¿Qué impresión podrían hacer las penas suaves y moderadas en unos ánimos, ó envilecidos con la esclavitud ó llenos de ferocidad salvaje con la excesiva libertad é independencia? Unos hombres endurecidos con el continuo ejercicio de las armas, acostumbrados á ver con indiferencia derramar la sangre de sus conciudadanos, á vengar con crueles y sangrientas guerras sus injurias personales, ¿cómo podrían ser contenidos por unas leyes que no respirasen igualmente horror, sangre y fuego por todas partes?»

En consecuencia pueden tacharse dichas leyes de rígidas y severas, mas no de crueles, relativamente consideradas, porque aquellas circunstancias exigían su severidad, y esta guardaba proporción con el carácter durísimo de tales tiempos y costumbres.

Tal vez entonces la dulzura hubiera sido tan dañosa como hoy lo es el rigor en medio de la civilización, ante la elevada cultura de la mayor parte de los pueblos de Europa.

Ha crecido la ilustración, se ha desarrollado la inteligencia y al par de ella la sensibilidad. ¿Cómo no había de disminuirse el rigor?

Fue decayendo el arbitrario poder de los señores: fueron los reyes recobrando sus legítimos derechos: llegaron los abusos cerca de su extinción, y la justicia, apartando de su camino á la superstición y á la ignorancia, pudo ya cumplir regularmente con su sagrado ministerio. Sus tribunales fueron respetados, y acatadas sus disposiciones. El claro dominio de la razón no fue turbado ya por las sombras audaces del error.

Sin embargo, aunque aquellas bárbaras leyes perdieron su vigor hasta el punto de quedar anticuadas y en desuso, como se tardó mucho en sustituirlas con otras adecuadas á la nueva sociedad, ocurrió con frecuencia

la impunidad de los delitos juntamente con la desigualdad en su castigo.

Preciso se hace, al llegar aquí, hojear la historia de nuestra legislación penal, contemplando brevemente uno por uno sus monumentos principales.

El primero que debemos considerar es el Fuero Juzgo, cuyas grandezas é imperfecciones llevan el sello de la civilización visigoda. En más de la tercera parte de este código se trata de la penalidad, desde el libro seso al noveno inclusive, hallándose en los ocho restantes numerosas disposiciones acerca del mismo objeto. Habíanle consignado los legisladores romanos como una pequeña parte de su derecho civil, sin darle ni con mucho la importancia que requería; pero, simplificada por los godos la sociedad, y guiados por un instinto más seguro que el de aquellos legisladores, respecto á la dignidad é independencia del hombre, dióse un paso gigante en pró de la unidad y universalidad del derecho, y las leyes penales fueron formuladas con tanta claridad y precisión como las civiles.

«*La ley gobierna la cibdat, é gobierna á ome en toda sua vida, e assi es dada á los varones como á las mo-yeres, e á los grandes como á los pequeños: e assi á los sabios como á los non sabios, e assi á los fijos dalgo como á los vilanos; que es dada sobre todas las otras cosas por salud del príncipe e del pueblo, e re-luz como el sol en defendiendo á todos.*»

Léanse estos hermosos pensamientos en la ley 3.ª, título 2.º, libro primero del Fuero Juzgo; y más adelante, en el libro quinto título 2.º, dice: «*Esta fue la razón por que fue fecha la ley; que la maldad de los omes fuese refrenada por miedo della, e que los buenos visquiesen seguramente entre los malos, e que los malos fuesen penados por la ley, e dexasen de facer mal por el miedo de la pena.*»

Aludiendo á estas palabras, exclama el eminente juriscónsulto señor Pacheco: «No es fácil que se encuentre en ningún código una explicación más sencilla y perfecta de la ley criminal.»

Sin embargo, por más adelantadas que estaban las ideas de justicia cuando tuvo lugar la promulgación del Fuero Juzgo, por más discernida que se hallaba la naturaleza del crimen, como se ve en el título «de las muertes de los homines» donde se establecen las debidas diferencias entre el que causa la muerte á otro sin ninguna voluntad, el que al ejecutar esta muerte tiene plena conciencia de lo que hace, y el que lo efectúa con ocasión de alguna violencia que pudo dar margen á dicho delito ó á otro, graduando oportunamente la penalidad que les corresponde; el delito, en general, era confundido con el pecado; lo cual, segun varios escritores de indisputable autoridad, y en nuestra humilde opinión, procedía de la influencia religiosa, tan profunda en el pueblo visigodo, del espíritu teocrático, tan predominante en su gobierno.

Eran los preceptos de la religión las únicas bases de las leyes humanas. La razón se dejaba conducir silenciosamente por la moral religiosa.

Y no poco influían estas circunstancias en la inmensa desproporción de la escala de las penas comparada con la de los delitos. La muerte, la decalcación, los azotes, la excomunión, son prodigadas hasta un grado absurdo, de un modo repugnante. Pero ninguno de los castigos que se imponen es tan opuesto á los rectos principios del derecho penal, como el de entregar á una persona á la discreción de otra, para que haga de ella lo que quisiere; la ley salvaje de la venganza traída por las hordas de Alarico desde el fondo de sus bosques para grabarla sobre las ruinas del imperio romano.

Aun no se habían abierto las claras páginas de la ciencia de la legislación, y la razón se dejaba adelantar por el instinto, y el derecho social era postergado por el derecho individual. El nombre de la sociedad ni figuraba en las causas ni influía en las penas.

No obstante, el tormento, ese oprobio de la culta legislación romana, que le imponía donde quiera al menor indicio de culpabilidad, fue casi abolido por el Fuero Juzgo. Y lo decimos así, porque hizo poco menos que imposible su aplicación, merced á las numerosas y sólidas garantías que ofrece á los acusados, y al número escaso de delitos á que podía aplicarse.

Bastara esto á la gloria del monumento legal de que nos ocupamos, á la gloria de los que lo levantaron, al nombre imperecedero del rey Egica, á quien debe la existencia y la autoridad.

Oigamos otra vez al señor Pacheco: «Nada hay comparable en la Europa del siglo VII á la legislación de los visigodos. La ley ripuaria y la borgoñona le son tan inferiores como que aun no han salido del carácter de leyes personales: las Capitulares de Carlo Magno, redactadas dos siglos después, no pueden tampoco sufrir la comparación. Para hallar algo que pueda oponérsele es necesario atravesar nada menos que seis siglos, y fijarse en el gran libro de las Partidas.»

Hé aquí otro monumento que debemos considerar, antes de llegar al objeto de estos artículos, al estudio de nuestros establecimientos penales.

LUCIANO GARCIA DEL REAL.

(Se continuará.)

(1) Lardizabal.

EL CAPITAN GENERAL  
DON JOSE MARIA MEDINA,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.

El *Illustrater Times*, de Londres, y *L'Illustration Universel*, de París, han publicado el retrato del excelentísimo señor capitán general don José María Medina, presidente de la república de Honduras, acompañado de algunos datos biográficos debidos á la autorizada pluma del noble conde de Bustelli Fóscolo, ilustre patriótico de Venecia.

Deseos por nuestra parte de dar á conocer las bellas prendas y altas cualidades que adornan al General Medina, cuyo retrato, copia fiel de otro fotográfico, reproducimos en el presente número, publicamos algunas ligeras noticias biográficas, permitiéndonos reproducir también algunos párrafos del citado conde de Bustelli Fóscolo.

En 11 de enero de 1862, fue traidora y alevosamente asesinado en Comayagua, capital de la república, el Excmo. señor presidente don Santos Guardiola, por mano de los enemigos de su administración.

Los hombres sensatos del país, vieron en aquel bárbaro atentado, el principio de una revolución preconcebida, que habia de envolver necesariamente más tarde á Centro-América, en los funestos horrores de una sangrienta lucha; si bien á la vez comprendían que un nuevo orden de cosas iniciado bajo tan fatídicos auspicios no podia ser en manera alguna solidario ni permanente.

Aquella idea tomó mayor consistencia al saberse que los señores Barrios y Castellanos, el primero presidente del Salvador, y vice-presidente el segundo de Honduras, habian concluido en Santa Rosa el día 25 de marzo de aquel año, por medio de comisionados especiales, un tratado ofensivo y defensivo que ahogaba por completo la oposición de los partidos políticos interiores de los Estados confiados á su administración, y que intimidaba á la vez y amenazaba á los gobiernos de las repúblicas de Nicaragua y Guatemala; lo que naturalmente produjo la ruptura de relaciones con aquellos gobiernos, y más tarde la declaración de guerra entre las repúblicas de Honduras y el Salvador por un lado, y por otro las de Nicaragua y Guatemala.

El actual presidente de Honduras, acostumbrado desde niño á las penalidades de la guerra, siempre consecuente y leal á sus principios, apareció á la muerte alevosa del presidente Guardiola, como el salvador de Honduras, venció las dificultades que aquel horroroso crimen produjo por el momento, y estaba decidido á defender en su patria el orden y las leyes; pero desgraciadamente el espíritu de partido, siempre medroso y mezquino, que no perdona el mérito ni las nobles ideas, le obligó á buscar en la vecina república de Guatemala un asilo que le fue generosamente otorgado.

En este estado de cosas, tuvo lugar la declaración de guerra de que hemos hablado; y el valiente Medina se incorporó á las fuerzas de Guatemala, que bien pronto se internaron en el territorio hondureño.

Obteniendo en 16 de junio un brillante triunfo sobre las de Honduras, triunfo que debía ser funesto á la existencia del gobierno establecido.

Así fue que la mal comprimida opinión popular que en todos los puntos de la república se hacia notar visiblemente contra el gobierno, estalló de una manera espontánea y unánime por todos los ámbitos del Estado, desconociéndole por actas solemnes de los pueblos, y aclamando para la presidencia, al general Medina, de cuyo puesto tomó posesion en 15 de julio de 1863, á cuya sazón contaba 38 años de edad.

Caudillo tan distinguido como esforzado, don José María Medina es al mismo tiempo en política hombre de progreso y civilización. Ha sabido defender el honor nacional, hacer respetar la integridad del país, y por su política leal, restablecer el orden y la paz en la república.

Esa paz, que él considera justamente como el más bello triunfo de su administración, ha dado ya sus frutos.

Honduras, despojado de sus preocupaciones, militares, ha seguido á su digno presidente en la senda del progreso, merced á lo cual, va á proporcionar dentro de muy corto tiempo al mundo comercial, una nueva vía de tránsito, que economizará á la navegación una distancia marítima de 1700 kilómetros.

No pretendemos más que hacer justicia á las eminentes cualidades del general Medina, afirmando que su administración puede presentarse como un modelo á los pueblos republicanos. Equitativo y prudente ha sabido conciliar en el interior todos los partidos, hacer respetar la Constitución, mantener la más estricta igualdad entre sus conciudadanos, y asegurar al país el goce de todas sus libertades.

Todo esto le ha valido al general Medina la inmensa popularidad de que goza, como puede juzgarse por el siguiente hecho.

Reelecto en 1866 para un periodo de tres años, el general Medina debía, según la Constitución, cesar en

el mando á fines del presente año, pero los pueblos todos de la república, anticipándose, han reunido sus municipalidades, y tomado espontáneamente la decisión de prolongar el mando del general hasta el año de 1874, sin necesidad de esperar el período electoral.

Este acto, ¿no demuestra bien claramente cuán grande es el reconocimiento del país hácia su presidente? ¿No es consolador para el porvenir político y social de los hondureños? ciertamente que sí.

Esperamos, pues, que nada turbará la armonía que existe entre el pueblo y el presidente; y que el general Medina, como Washington, podrá retirarse algún día á la vida privada, acompañado de las bendiciones de la nación, que él ha dirigido por la senda de la libertad, de la civilización y del progreso.

EDUARDO VIADA.

ESTUDIOS MORALES.

DE LA ENVIDIA.

Continuando nuestros interrumpidos ensayos en el estudio de la ciencia que podríamos llamar «Patología moral,» examinemos los caracteres que presenta y efectos que produce otra de las enfermedades más funestas de que adolece la humanidad, y es conocida con el nombre de *Envidia*.

Esta pasión es temible y peligrosa por la misma dulzura y suavidad con que se disfraza. Entre las enfermedades corporales, hay unas violentas y repentinas, que si bien son alarmantes, reúnen la ventaja de poderse combatir al momento y con acierto por presentarse muy aparentes y caracterizadas; mientras que hay otras casi insensibles, y al parecer benignas, que no combatiéndolas en su principio por confianza ó por imposibilidad, incomprendibles como son por poco exteriorizadas, van minando paulatinamente nuestra organización, encontrándose incurables ya cuando se definen. Lo propio acontece con las dolencias del espíritu que con las del cuerpo: no son tan temibles ciertas pasiones tempestuosas é instantáneas, como otras que aparentando ser inocentes é inactivas, cual la envidia, penetran en nuestro corazón sin apenas advertirlo, sin causarnos recelo é inficionando todo nuestro espíritu con su suave pero venenoso hábito, engendran terribles inclinaciones y deseos que encadenando á la voluntad la arrastran á mezquinas y ridículas acciones, á crímenes horrendos.

Se comprenderá perfectamente la deformidad de esta pasión, atendiendo á la excelsitud de la virtud opuesta; contra la grosera y mezquina *envidia*, encontramos la pura y sublime *caridad*; si ese divino sentimiento del *amor* germen de todos los heroísmos y de todos los sacrificios, podia encontrar sus enemigos, éste debía ser precisamente el móvil de todas las bajezas y de todas las miserias, siendo de notar que la caridad ó el amor no se contrapuso al odio que parece ser su natural contrario, sino á la envidia, lo que indica claramente que ésta en su fondo será un odio más despiadado que otro cualquiera y más inhumano.

Efectivamente, el odio es aversión á una persona; pero frecuentemente desaparece si esta persona sufre una desgracia cualquiera; de modo que esa pasión del odio no sofoca los buenos sentimientos del corazón, no le vuelve insensible á los gemidos del dolor. La envidia es mucho más cruel; es un pesar y sentimiento del bien ajeno, es una alegría y un placer del mal del prójimo; el odio si no goza con el que goza, aun sufre con el que sufre; la envidia sufre con los que gozan y goza con los que sufren; el que odia prefiere su bienestar al malestar del odiado; al envidioso muchas veces le alegran más las desgracias ajenas que su propia dicha; el odio es muy singular, generalmente se dirige á una persona determinada, reconociendo una razón más ó menos justificable; la envidia acomete todo lo que ve y hasta todo lo que imagina, sin que la mueva causa ni motivo alguno.

Pero hay dos clases de envidiosos; la una siente el bien ajeno apeteciéndolo para sí; la otra lo siente sin desearlo; aquellos se nos presentan egoístas, interesados; éstos que vemos desinteresados, suponen sin embargo más perversidad de ánimo. Los primeros envidian la felicidad ajena, porque se encuentran en la infelicidad; envidian lo que otro tiene, porque á ellos les falta; los segundos, teniendo ya lo suficiente, envidian lo que tienen los demás; no anhelan lo ajeno para poseerlo, lo que desean es que los otros no lo poseyeran, envidian la dicha de los demás, no por considerarse infelices, sino porque sienten el que otros sean tanto ó más felices. Los unos se asemejan á aquellos animales carnívoros que acosados por el hambre, desean devorar para alimentarse la primera presa que se les presente; los otros son parecidos á esas crueles y terribles fieras que continuamente ansían destrozar, no para acallar su hambre, sino para cebarse en los pedazos y revolcarse en su sangre.

Conocidos ya los principales caracteres de esta funesta pasión, engendrada por el mezquino egoísmo, veamos las faces que presenta en su desarrollo y las consecuencias que produce.

Tal vez ninguno de los demás malévolos sentimientos se desenvuelve tan rápidamente como éste; aun resonaba en los confines del universo la potente creadora palabra del Eterno, cuando ya la envidia mancha el reciente suelo con la primera gota de sangre derramada con el primer homicidio; aun los pañales envuelven aquel balbuciente niño, cuando ya descontento se desgañita al ver que su madre acaricia á otro infante; primera manifestación de la envidia que es menester que las madres procuren corregir, no separando al momento de sus brazos al extraño niño, sino besarle más y más como quien no hace caso del lloriqueo del suyo, hasta que lo soporte con entera tranquilidad. Estos indicios manifiestos de envidia, si no se procura estirparlos, van desarrollándose cada día más y más; aquel mismo niño ya crecido, al notar sus juguetes en manos de otro chico, lo querrá, y muchas veces no se contenta con otro igual, sino que desea aquel mismo, no porque sea más bonito, sino porque no quiere que otro tenga lo que él; sucediendo muy amenudo el arrojarse y destrozar ciertos chiquillos tal objeto de que estaban muy engreídos y celosos sólo por haber notado que hay quien posee otro igual. Todos estos evidentes gérmenes de envidia que presentan los niños desde su más temprana edad, es menester que los padres cuiden mucho de no fomentarlos satisfaciendo, como tantos hacen, todos sus deseos é inclinaciones.

La mayor parte de los padres cede á todas las exigencias y caprichos de los hijos cuando pequeños, ya porque viendo su organización delicada y enfermiza recelan acarrearles la muerte con un disgusto, ya porque creen que si algo se vician los niños en su infancia, desaparece completamente más tarde con una buena educación. Pero la experiencia enseña cada día lo contrario; ¿sabeis, ha dicho Rousseau, cuál es el medio más seguro de hacer miserable á vuestro hijo, y podríamos añadir de anticiparle la muerte? Acostumbrarle á obtenerlo todo, pues sus deseos aumentan incesantemente con la facilidad de satisfacerlos, y tarde ó temprano la imposibilidad os obligará á pesar vuestro á rehusarle algo, y esta negativa no acostumbrada le dará más tormento que la misma privación de lo que desea. Respecto de los vicios é inclinaciones contraídos en la niñez, también ciertos padres, creyendo fácil su corrección posteriormente, con el corazón humano sucede lo mismo que con el cerebro: el anciano recuerda mucho más las impresiones de su juventud que las de su vejez, debiéndose esto, según los psicólogos, á la mayor blandura y limpieza del cerebro lo que hace que las ideas se graben más clara y profundamente sin confundirse unas con otras, lo propio se observa con el corazón del hombre, los primeros sentimientos se imprimen con tanta firmeza, que difícilmente despues se borran y son los que labran en adelante nuestro bienestar ó infelicidad.

Otro defecto de nuestra educación es el satisfacer estos mismos deseos de los hijos con juguetes esquisitos y raros; pues acostumbrándoles á poseer aquello de que carecen los demás, despierta en su tierno corazón el orgullo y la envidia, deseando siempre distinguirse en todo, y sintiendo vivamente el que los otros se les igualen, el que los otros gocen de aquello mismo de que desean ellos solos ser dueños exclusivos.

Produce también un resultado semejante el presentar anticipada y exclusivamente á los ojos de los jóvenes el lujo de las sociedades, la opulencia de los palacios, los goces pasajeros de los teatros, haciéndoselo admirar y reconocer como el complemento de la felicidad humana; el encerrarles en lujos y aristocráticos colegios que ni están á veces en consonancia con su posición y en donde contraen amistades con jóvenes de alta alcurnia que ocasionan á menudo la infelicidad de toda su vida, porque aspirando incesantemente nivelarse en todo con ellos sin poderlo lograr, la envidia les martiriza y pierde, la vanidad les atormenta y el lujo les arruina. *El aspecto de un hombre muy dichoso*, dice el autor citado, *inspira á los demás menos amor que envidia*; ¡cuánto mejor sería, continua, presentar á la infancia la sociedad por el lado opuesto, haciéndole reconocer la dicha que respira una modesta habitación, las miserias que cobijan algunos suntuosos palacios, haciéndole oír tantos ayes como se están exhalando, y advirtiéndole que la felicidad del hombre más depende de sus afecciones, de sus sentimientos, que de ese hueco fausto y esa inútil pompa. De esta manera es muy probable que no encontraríamos tan común la envidia, desapareciendo con ella esa intranquilidad y malestar, patrimonio de tantos desgraciados, como puede observarse perfectamente con la gente sencilla, con la gente rústica que en general conoce menos la envidia que la cortesana.

Es, pues, en gran manera inconveniente y perjudicial para los jóvenes el escitarles vivos deseos con el aspecto deslumbrador de ciertas vanidades; porque los deseos no están muy lejos de la envidia. El ambicioso que sueña honores y el avaro que suspira riquezas, muy poco se alegran de los honores y riquezas de que disfrutan los demás; que raras son la ambición y avaricia que no andan acompañadas de la envidia. La misma emulación, ese noble sentimiento que nos mueve á imitar las grandes acciones y buenas cualidades de los demás, fácilmente degenera en rivalidad y envidia si

no se toman acertadas prevenciones. Todo cuanto halaga la vanidad y el egoísmo del hombre, fácilmente despierta esa estéril pasión que pronto nos oprime si la reflexión no la sojuzga; allí donde sólo reinan la sencillez, la pobreza, el infortunio, raras veces encontraremos la envidia; por esto la virtud no es envidiada, porque es modesta, porque viste el traje de la humildad y no satisface en el hombre el orgullo y la loca ambición semilleros de este infernal sentimiento.

La envidia puede muy bien representarse como una columna, cuya base forman los desordenados deseos, la vanidad, la codicia, la ambición, y cuyo capitel rematan odios inestinguibles, celos desesperados, crímenes inauditos.

La aversión hacia muchas personas, la murmuración y la calumnia ¿qué otra causa reconocen que la envidia? Con agravios forjados que no recibimos y de-

fectos de que carece, ¿cuántas veces queremos justificar nuestro odio hacia tal sujeto, cuando en realidad sólo es despecho de no poder desocupar su posición, de no encontrarnos favorecidos de sus dotes intelectuales? Los cismas, las disensiones entre ciertos partidos, cuantas veces son promovidos exclusivamente por la envidia de su dirección ó jefatura, nombres que hasta van desapareciendo por no escitarla?

Las más de las desagradables é injuriosas contiendas, ¿qué otra cosa las acarrea y prolonga que la envidia? En muchas ocasiones no asentimos á argumentos los más convenientes, sólo porque no queremos que los demás se cercioren de que el competidor nos aventaja en tal ramo, sólo por envidiar la mayor consideración en que se le pueda tener para en adelante; de ahí que generalmente nos desagrada el que nos contradigan, y mucho más ante otras personas; de ahí que la mayor

parte de las cuestiones de fácil solución, á solas con el contrincante se hagan interminables promovidas ante un público más ó menos numeroso; de ahí también que lo que en las necrologías, parece exageración, presentándonos célebres ciertos hombres que acaso pasaron durante su vida desapercibidos, sino despreciables sea una exactitud; y es porque ante la lóbreguez y miseria de la tumba, se ha desvanecido la densa envidia que hasta entonces había procurado encubrir tantas bellas cualidades, robándoles la admiración de sus semejantes.

Los celos las más de las veces, ¿qué otra cosa son que pura envidia? Los verdaderos celos consisten en cierta sospecha ó temor de que la persona amada, poniendo su cariño en otro, deje de amarnos. Que este recelo instantáneamente mueva una especie de aversión hacia la persona que creemos preferida, es muy



LOS ALBAES. (VÉASE LA ESPLICACION EN EL NÚMERO ANTERIOR).

natural; pero la sofocaría prontamente la reflexión, si los celos no anduvieran acompañados de la envidia y la vanidad; que el amante menos juicioso no dejaría de comprender que el amor de su pretendida hacia él no aumentaría odiando ó matando á su rival; y que toda pasión cuanto más se la fuerza y se desea, tanto más se escapa y se desvia; conocería muy bien que siendo firme el cariño de su amada, las solicitudes del rival lo robustecerían más y más, y que á ser tibio es preferible entonces un desengaño que no posteriormente. Entonces desaparecería aquel continuo rencor que existe entre dos rivales, y los desesperados celos se convertirían en una intranquila incertidumbre; entonces el contrincante no sería nuestro enemigo, sería la sonda del corazón de la mujer. Pero desgraciadamente no sucede así, y los celos nos enloquecen y martirizan porque la vanidad nos presenta la derrota insoportable y bochornosa, y la envidia nos enfurece al pensar que otro poseerá el bien que nosotros perdemos. ¡Con cuánta exactitud lo ha dicho un autor! «En la mayor parte de los amores, dice, el amante aborrece más á sus rivales que no ama á su querida.» ¡Cuántos que se muestran muy indiferentes y olvidados de una mu-

jer que habían creído amar, mientras no se halla solicitada, parecen quererla con locura cuando se presenta algún nuevo pretendiente! No es cierto para nosotros aquel conocido proverbio de *quien bien quiere celos tiene*; generalmente los amantes más celosos son los que aspiran, no á la mano, sino á las talegas de una mujer rica, porque realmente éstos son los más envidiosos.

Imposible nos sería enumerar el cúmulo de desasosiegos, injusticias y calamidades de que es germen la ruin envidia, esa miserable pasión, que según un autor contemporáneo, sería la desgracia más digna de lástima, si no fuera el más repugnante de los vicios, oprobio y rémora de la mente, lepra del corazón. Muchas otras pasiones como la lujuria, la gula, la pereza, si bien abominables, tienen una razón de ser, producen una satisfacción más ó menos instantánea, más ó menos amarga y fatal; pero la envidia no alcanza ningún placer; siempre hambrienta, continuamente muere y devora, pero nunca acalla su hambre.

*Podredumbre de los huesos*, llama Salomón á la envidia, porque es la pasión que más devora nuestra existencia, combate nuestra salud y carcome nuestras

entrañas como así lo manifiesta su asquerosa palidez.

*Madre de homicidios* la apellida Bossuet al reconocer como hijo suyo el primer asesinato que se encuentra en la vida de la humanidad; fratricidio horroroso, pero digno aborto de esta pasión terrible que sofocando nuestras más puras y benévolas afecciones, salpica con sangre la historia de todas las generaciones, ora haciendo enristrar por dos veces la lanza de Saul contra David, y ocasionando aquella espantosa muerte en el monte Gelboé; ora moviendo al cruel Tiberio á envenenar á Germánico por envidia de su heroicidad; ora arrastrando al inhumano Neron á asesinar al príncipe Británico porque su voz era más melodiosa que la suya, y á desangrar al poeta español, el inmortal Lucano porque aventajaba en genio al tirano emperador.

ANTONIO JOSÉ TORRELLA.

## COSTUMBRES ESPAÑOLAS.

LAS FIESTAS DE MI PUEBLO.

(DE UNA NOVELA INÉDITA.)

Famoso día era para mi pueblo el 13 de mayo, el que se celebraban grandes funciones en loor de su na-

trono San Pedro Regalado, que lo es también de Valladolid. Los pastores nacidos ó criados en él abandonaban entonces sus rancherías y hatos, y venían á la plaza mayor, cuya taberna, propiedad de la tía Brígida, *la de los ojos remellados*, engalanada con ramas de hiedra, de laureles y de oliva, y convertida en templo de Baco, ofrecía á sus sectarios vino exquisito de la tierra, poco bautizado *in honorem tanti festi*, y aguardiente de caña superior. Las lugareñas, condenadas en Sevilla á menesteres fregoniles, acudían á bandadas como los gorriones á las eras, y permanecían en él tres días consecutivos, durante los cuales flotaba la bandera española en el cabildo. Pocas personas de los dos sexos no estrenaban alguna prenda; ninguna casa quedaba sin blanquear, ninguna puerta sin barrer, ningun arca sin abrir. Trages vetustos por su corte y por su fecha, pero nuevos por el desuso, de los que se sacan al aire con frecuencia por las madres de familia diligentes, temerosas de los estragos de la polilla, se veían en mi pueblo estos tres días, y despues se guardaban hasta el otro año, si sus dueños no los habían llevado al cementerio.

¡Cuántas conquistas amorosas se hacían en estas fiestas; cuántas, ya hechas, se deshacían; cuánto galán de patillas de boca de hacha, y cuánta dama de castaña ó de rodete, despues de echar una ojeada al espejo, se preparaban á devastar mas corazones que imperios el Magno Alejandro ó el Gran Tamorlan! Y sin embargo, el Magno Alejandro y el Gran Tamorlan hicieron derramar torrentes de lágrimas y derramaron torrentes mayores de sangre, y sus nombres se oirán hasta el fin de los siglos, y las conquistas de estos lugareños y lugareñas más pacíficas y ubérrimas, pasarán desapercibidas para la posteridad.

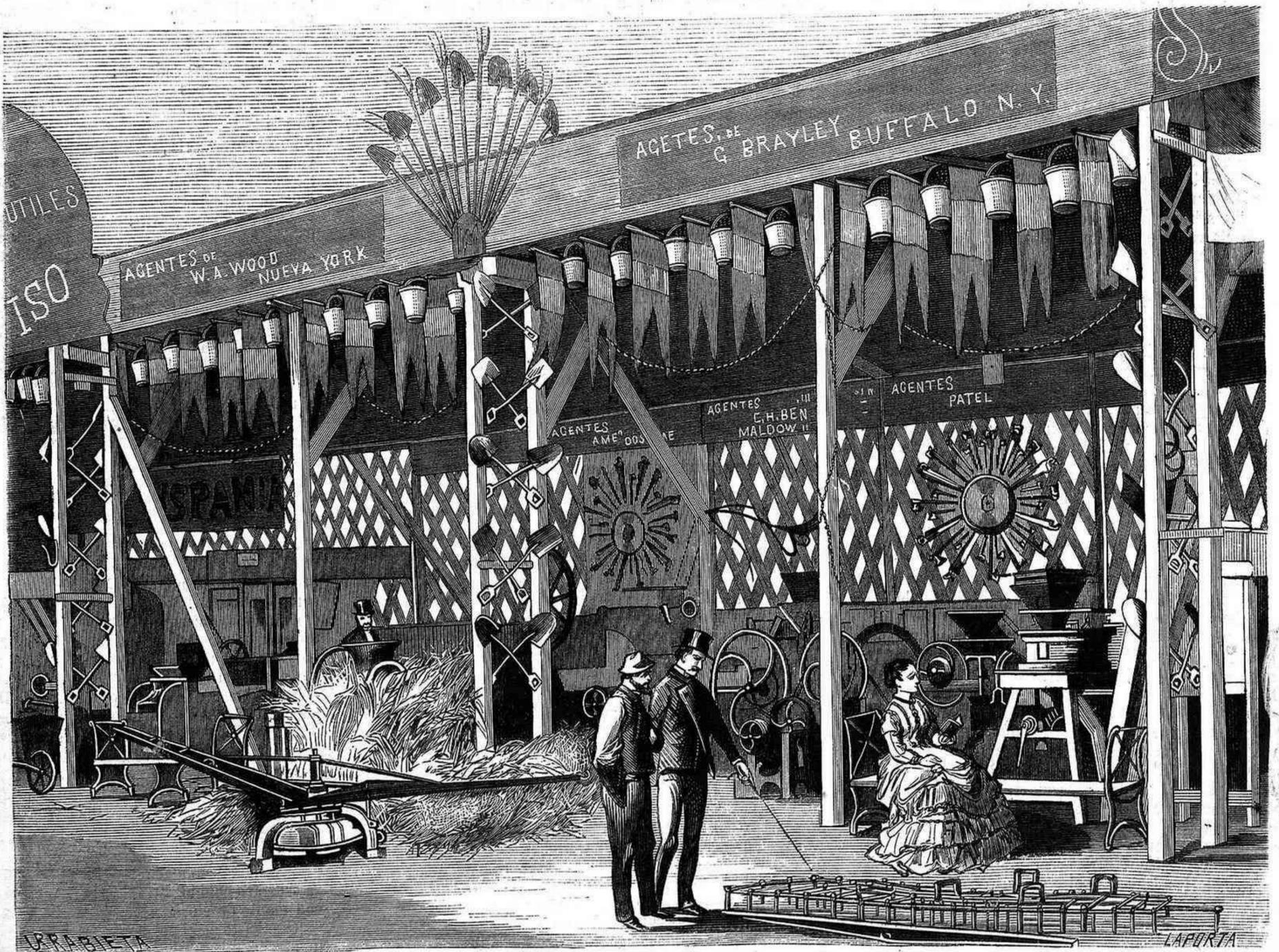
El primer día de funciones se consa-



EL GENERAL MEDINA.

graba á la religion, y el año de que hablamos (1853) predicó el padre Cachorrito, mercenario exclaustro, uno de los más famosos sermones que oyeron los nacidos. Sus abundantes citas en latin, aunque sólo entendidas por tres ó cuatro personas, como el licenciado Pedroche, el padre Jaime y algun otro, daban idea favorable de su erudicion y estudios teológicos. Cuando describió los purísimos placeres que aguardaban á los justos en el cielo si imitaban las virtudes de San Pedro, hizo llorar de ternura á las devotas, y de terror cuando pintó con vivísimos colores los tormentos sin término ni medida que sufrirían los réprobos en el infierno. Por la tarde hubo procesion, para la cual se vistieron de ángeles las dos lindísimas mellizas del tío Juan Bocanegra, y salió el paso de la Virgen del Amparo con su riquísimo manto de terciopelo negro, sembrado de estrellas de plata, tan hermosa y amada por el pueblo, merced á sus milagros y antigüedad, que era una maravilla. ¡Qué serenatas se dieron por la noche á las mozas mas lindas del pueblo, qué coplas tan tiernas é ingeniosas cantaron los galanes al són de las guitarras, cuántos requiebros oyeron las ventanas de algunas niñas bonitas y de muchas feas, y cuántas amorosas venganzas se tomaron de las coquetas!

El día segundo se celebraron las ferias, y aparte de alguna pendencia en que relucieron las navajas, aparte de algunos espolios debidos á los reyes de bastos y espadas, y de algun que otro engaño de chalanes gitanos, todo fué animacion, tráfago y contento, y el vino corrió á raudales en las dos tabernas del Leon y del Aguila, y los pitos y silbatos ensordecieron los oidos de todos, y los papás y los padres aflojaron sus bolsillos para saciar la sed de juguetes de la gente menuda. Por la tarde hubo cu-



ESPOSICION DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS EN VALPARAISO. (LA ESPLICACION EN EL NÚMERO INMEDIATO).

caña en la plaza, corrieron cintas los ginetes; hicieron cantar *velis nolis* á los míseros gallos, colgados de cuerdas, pasando por debajo al galope y apretándoles el cuello, y despues hubo romería en la ermita del Puerto, en donde se hizo largo consumo de carne mechada, chorizos extremeños, sardinas y naranjas. A la vuelta cabalgaron los mozos con sus lindas parejas á las ancas, no sin dar algunos sustos á las madres recelosas ó tímidas, que temieron á veces la reproducción del robo de las Sabinas, sin calcular, porque los recuerdos de la juventud se borran fácilmente de la memoria de los padres, que veinte años antes no les disgustaban tales cabalgatas, en que la dama oprime el pecho de su galan, y uno y otro tocándose sus cuerpos, y con frecuencia sus cabellos y sus mejillas; los lomos del fogoso y útil cuadrúpedo, cuyas glorias describió con singular elocuencia la pluma bien cortada de Buffon. Pero como á la poesía acompaña casi siempre la prosa, á lo ideal lo real, al llanto la risa, y á la sublimidad la llaneza, no extrañarán los lectores que nosotros, en nuestra calidad de simples cronistas, añadamos á lo dicho que con los brutos, por los centauros domados, iban tambien otros, caros á los portugueses y al buen Sancho, que se distinguieron, como de ordinario, por sus exageraciones y abusos, ya alegrándose demasiado á la vista de ciertas beldades de su especie, ya empeñándose en andar á paso lento, aunque en el extremo de la batícola se les hubiese puesto un bosque entero de cardos ó de puntiagudas alcachofas.

Pero el dia verdaderamente célebre era el tercero, porque en él se lidiaban tres novillos embolados y un toro de puntas ó de muerte, y porque se habia anunciado que este año se verian en la plaza grandes cosas, nunca bien ponderadas ni en extremo celeberrimas. Decíase que el toro de muerte era de cinco años, de muchas libras y de sin igual bravura, que un aficionado del pueblo daría el quiebro del Gordito, que otro famoso lo mataría recibiendo, y que asistirían á la función, entre otros ilustres convidados, la familia entera de don Alfonso Ramirez, rico labrador de las cercanías, y una forastera madrileña, que vivía á la sazón en la hacienda de don Alfonso, notable por sus ojos azules y blonda cabellera. Porque digan lo que quieran los muñidores galicanos, detractores de las costumbres españolas y apóstoles de los vicios transpirenáticos, la afición á los toros trastornará en todo tiempo el cerebro de cuantos contiene la antigua tierra de los conejos, así beban las aguas del Jalon ó del Miño, como las del Guadiana, el Turia, el Guadalquivir ó el Tajo. Y en efecto ¿no vale más que los bichos del Jarama ó del Bétis mueran gloriosamente á la vista de sus compatriotas, despues de haber dado cima á grandes hazañas, como los bravos en el campo del honor, que en el oscuro y plebeyo recinto de un matadero? ¿No vale más que los caballos mueran en esta guerra, en vez de fenecer estenuados de hambre y de palos en poder de irracionales carreteros? ¿No vale mas, en fin, que algunos picadores, matadores y chulos perezcan en la plaza (y no seremos nosotros de los que aseguran que con su muerte no se pierde mucho) que de un navajazo en una taberna, ó en las salas de algun hospital? Acaso, acaso... como el poeta venusino, concederemos á lo más que *adhuc sub iudice lis est*.

Pero sea de ello lo que quiera, nunca deberá callarse que el encierro de los novillos fue ya nuncio de los importantes hechos taurómicos, que habian de verse despues. El toro de muerte hizo de las suyas antes de entrar en el toril, y entre sus milagros hay que contar dos, que merecen á todas luces los honores de la narración. Diez años hacia que habitaba en el pueblo el mendigo Bernardo, tullido de una pierna, que andaba trabajosamente con la otra y dos muletas, llevando al hombro la lisiada como quien lleva un morral ó una mochila. Pues bien: al recorrer el toro la plaza por la mañana, antes de encerrarse en el chiquero, arremetió con furor al buen Bernardo, que, sentado en la esquina de la calle del Salvador, pedía una bendita limosna á las almas caritativas. Todos lo dieron por muerto; pero como el miedo hace prodigios, le devolvió el uso de su pierna, y tirando al toro las muletas, con asombro de los circunstantes, salió corriendo por la calle como un gamo, y nunca más se le volvió á ver. No contento con esto, el retinto *Pajarito* acometió al puesto de leche de la tía Juana la Gilona, y despues de romper varios cacharros, enristró el cántaro de lata lleno de ella, que habia comprado en Sevilla algunos dias antes, lo tiró por alto, y vino á caer en la cabeza del maestro de escuela don Caralampio, que se encontró anegado en leche y con un magnífico sombrero nunca visto. El color de la cara del maestro, de un verde pitache subido, apareció por arte del toro de una blancura deslumbradora, y no faltaron malas lenguas, que aseguraron, en desdoro del maestro, que á pesar de los gestos de miedo, que hizo, al sacarse el cántaro con trabajo, era tan grande su golosina, que se relamió los labios muchas veces, recogiendo en su lengua la nevada lluvia, que le caía de la cabeza. Su perro, el famoso *Milor*, fue tambien lanzado en los aires al intentar defenderlo, y cayó con todo su peso sobre el sombrero nuevo del cura, que se quedó verdaderamente en tinieblas.

Este lugar, que no habia contestado á las predicaciones de los taurófobos construyendo nuevas y costosas plazas de toros, como otras poblaciones, tenia que contentarse en las grandes solemnidades con una provisional, formada de carretas. En la parte bañada por el sol cubria cada cual la suya con un toldo, destinado en las épocas normales á colgadura ó á colcha de las camas, y en la mejor, más ancha y más alta de todas, se colocaba el ayuntamiento, cuyo alcalde, que era este año don Diego Choola, presidía la plaza. Una banda de músicos ambulantes se situaba á su izquierda para amenizar la función, y la de la derecha se reservaba para los convidados más ilustres. El círculo de la plaza sólo estaba cortado en dos puntos, cada uno en el extremo de un diámetro, que servían respectivamente de toril y de vestuario de los lidiadores. Los balcones de las casas capitulares estaban ocupados por las familias del alcalde y concejales, y los de las demás, así como los tejados de todas, por una multitud innumerable.

(Se continuará.)

EDUARDO DE MIER.

Hemos recibido y hojeado con suma complacencia un tratado de *Gramática de la Lengua Castellana*, debido á la ilustrada pluma de don Fernando Gomez Salazar. Decimos con suma complacencia, porque uno de los vacíos más lamentables de nuestra literatura es la falta de obras didácticas en que, desdeñándose el sendero de la pernicioso rutina, se presenten las teorías de una manera razonada y filosófica.

El libro del señor Gomez Salazar se halla escrito con este espíritu amplio, que tan justamente exigen los conocimientos modernos. En el extenso y luminoso prólogo que le precede, manifiesta las razones que le han movido á introducir ciertas reformas en la manera de considerar las distintas partes de la oración, especialmente el verbo, cuyas divisiones y denominaciones son en general defectuosas.

Quisiéramos ver tratada por una persona tan competente como sin duda lo es el señor Gomez Salazar la ortografía española, por la anarquía que en ella reina hoy, estableciendo un criterio fijo en esta materia, que sirviera de norma para todos los casos particulares; ya fuese este criterio la etimología, ya el uso de los buenos autores. Para semejante trabajo hallaría abundantes materiales en Nebrija, Aleman, Cascales, Villalon, Korreas, Jimenez Paton, Pozo, Arbolí, Gallardo, Gonzalez de Salas, Cubí, Monlau y otros muchos. Falta notable hace un trabajo de este género que fije y determine de una vez el uso, nombre y valor de cada letra.

Damos nuestra enhorabuena al señor Gomez Salazar y le deseamos buen éxito en esta obra y tranquilidad para producir otras muchas.

## UN CUENTO DE VIEJA.

BALADA.

I.

—¿Oís?... Es su acento :  
fugaz como el viento,  
camina montado  
en negro corcel.  
Veloz á la altura  
remóntase osado ;  
ya ráudo descende  
ceñido de gloria...  
—Contadnos, anciana,  
contadnos la historia  
del conde de Uriel.

II.

—De Siria á la guerra  
partió cuanto encierra  
en armas Galicia ;  
partió tambien él.  
Y diz que la noble  
princesa Felicia,  
¡Adios! al decirle  
cayó desmayada...  
—Anciana, contadnos,  
¿qué fue de la amada  
del conde de Uriel?

III.

—Protestas de amores,  
con vivos colores  
pintando su anhelo,  
mandábale fiel.  
Ceñir de las vírgenes  
el cándido velo  
juróle, primero  
que serle perjura.  
—¿Cuán tierna aparece  
la dama y cuán pura  
del conde de Uriel!

IV.

—Oid : una tarde,  
con bélico alarde  
sus huestes llegaron  
en ráudo tropel.  
Mil cantos guerreros  
de triunfo entonaron ;  
mas ¡ay! que con ellas  
el conde no vino...  
—Decidnos, anciana,  
¿fatal fue el destino  
del conde de Uriel?

V.

—Tres años pasaron ;  
las sombras velaron  
del tiempo, la suerte  
del noble doncel.  
Funestos augurios  
nunciaron su muerte ;  
gimió dolorida  
la triste princesa...  
—Anciana, decidnos ;  
¿cumplió su promesa  
al conde de Uriel?

VI.

—Cubierta de galas,  
de fe pura en alas,  
al fin llegó un dia  
del claustro al dintel :  
don Félix su hermano  
en pos la seguía :  
cien damas sus votos  
oir anhelaron...  
—¿Y nunca, oh anciana,  
noticias llegaron  
del conde de Uriel?

VII.

—¡Oh, sí; allá en Oriente  
quedó prepotente  
la santa bandera,  
vencido el infiel.  
Dió ejemplo del conde  
la hueste guerrera,  
mas él sin ventura  
cayó prisionero.  
—¿Y esclavo fue siempre  
del árabe fiero  
el conde de Uriel?

VIII.

—Rompió sus cadenas :  
las ondas serenas  
cruzó del Euxino  
en ráudo bajel.  
Siguió de su patria,  
veloz, el camino,  
tal vez de su dama  
dudando sañudo.  
—Anciana, ¿á sus lares  
llegar al fin pudo  
el conde de Uriel?

IX.

—Fue en hora funesta :  
en traje de fiesta  
Felicia cruzaba  
del templo el dintel.  
El conde á don Félix  
airado miraba ;  
su pecho latía,  
temblaba su mano...  
—¿No vió de la dama  
en él al hermano  
el conde de Uriel?

X.

Juzgó su amante ;  
rugió delirante...  
certera es su espada  
certera y cruel...  
En vano los brazos  
tendióle su amada :  
halló su ternura  
por premio la muerte...  
—¿Cuál fue tras el crimen,  
anciana, la suerte  
del conde de Uriel?

XI.

—De entonces gimiendo,  
del noto al estruendo,  
de nubes cercado  
y en negro corcel,  
camina sin tregua ;  
y ya es monstruo alado,  
ya espectro ceñido  
con manto de gloria...  
—¿Qué triste es, anciana,  
qué triste la historia  
del conde de Uriel!

JOSÉ LAMARQUE DE NOVO

## LOS HUEVOS DE PASCUA.

(CONTINUACIÓN.)

Así hablaba Andrés Stefanoff esta noche secunda en diferentes episodios. En efecto, mientras tenía lugar la escena que acabamos de referir, pasaba otra en la plaza del Almirantazgo, de la que procuraba sacar partido nuestro conocido don Tello.

Aprovechándose de las indicaciones facilitadas por el doctor Almann, no tardó mucho don Tello en descubrir una mujer, cuyo trage convenia exactamente con el que describía dicho doctor en su carta, y que estaba contemplando las ventanas de un hermoso palacio situado en la misma plaza.

—¡Bien,—pensó el portugués,—curiosidad de emperatriz! He oído contar que Catalina es muy llevada por aventuras fantásticas.

Y se acercó al velo blanco en cuestion.

—¿Qué es lo que voy á decirle?—se preguntó en medio de una incertidumbre que se aumentaba á cada paso que daba.—En un baile de máscaras que tuvo lugar en el castillo de Quelus, nuestra reina se incomodó porque se le había llamado: ¡*Magestad!* ¡Qué haré? Señora, me parece algo frio. Prefiero suprimir toda clase de títulos. Sí, á fe mía; será una cosa original.

Y don Tello, el fátuo mas grande de la creacion, atusó su mostacho y se acercó á la que contaba subyugar con sus atractivos.

Es preciso decir para justificar la audacia de nuestro buen mozo que el vino de Isaác embrollaba de tal modo sus ideas, que al aproximarse al objeto de sus galantes obsequios, se parecía muchísimo á un curioso que procura desenredar una simple intriga en una noche de carnaval.

El portugués no conocia á la emperatriz mas que por el retrato colgado en la taberna de San Nicolás. Quedó agradablemente sorprendido de la gracia de su persona. Un prestigio de belleza y de frescura rodeaba á aquella mujer que tenía delante de sus ojos; la cual, ni siquiera se cuidaba de reunir sobre la frente los pliegues de su velo. Don Tello percibió bajo este velo una trenza de magníficos cabellos negros y bajo las ondas del vestido un pie capaz de causar la desesperacion de un escultor por su completa perfeccion. Se le figuró además que en vez de retirarse y huir al verle aproximarse, le esperaba tranquilamente como si quisiera decirle: «Héme aquí.» Don Tello no era hombre que desperdiciase semejantes ocasiones; de modo que trató de aprovecharse todo lo posible en ésta, admirándose él mismo de poder cantar victoria á tan poca costa. Se acercó, pues, á la dama y presentándole el emblema pascual, el huevo escogido en la cestilla por la bella mano de Irma, separó dulcemente el ligero tejido de seda que cubria las mejillas de su interesante heroina y aplicó en una de ellas un beso acompañado de mil suspiros.—

—Es decir,—exclamó en el colmo de la alegría y del orgullo,—que los naipes han acertado esta vez. Idoló de mi corazón: ¡disponed de vuestro esclavo! En una noche como la presente, un beso es un impuesto, bien lo sé, y las mismas reales mejillas tienen que someterse á él... ¿Os desagradaría tal vez el mio? Perdonad á un neófito extraño á vuestras costumbres y que empieza aquí su noviciado.

—¿Podeis creer lo mismo que estais diciendo?—le respondió una voz simpática,—¿el billete, que habeis recibido hace un momento, no os ha probado ya?...

—¡Un billete!—dijo aparte don Tello,—¡un billete! ¿Qué quiere decir esto?

—¿En dónde me encontrásteis?—añadió la misma voz,—¿qué ventanas contemplaba yo hace un instante? Todo lo sé, caballero: os he hecho seguir... no he podido resistir el deseo de conoceros. Ahora sé que sois extranjero y que vivís en la plaza del Almirantazgo. He sido curiosa, ya lo veis, esto es muy sencillo. Despues del servicio que me habeis prestado...

—¡Bueno!—murmuró don Tello;—parece que le he prestado algun servicio. Me toma por otro, aprovechemos la aventura.

—Por otra parte, habeis tenido buen cuidado, caballero, á fin de que no se os olvidase, sin duda, de pasar con frecuencia por debajo de las ventanas del palacio.

—Vamos,—volvió á decir en voz baja don Tello,—por lo visto paso por debajo de las ventanas de la emperatriz. Las ventanas son tambien aquí, lo mismo que en Lisboa, un medio para...

—Os he escrito, pues... en lo que hice mal tal vez; pero como me hallaba expuesta esta noche á recibir el beso de alguno, he preferido que ese alguno fuérais vos.

—Hé ahí una idea que estoy muy lejos de censurar, continuó en el mismo tono don Tello terminando su soliloquio.

—He pensado, caballero, que un beso podría pagar

un servicio... y si éste tiene algun atractivo para vos...

—¡Divina! ¡adorable!—exclamó don Tello cubriendo esta vez con sus labios una mano que la dama se olvidó de retirar.—¿Qué penas habrá que no puedan ser pagadas con semejante recompensa? Disponed de mi vida, de mi alma, ¡oh! vos, señora, á quien no me atrevo á nombrar, pero que he admirado bien pronto por los latidos apresurados de mi corazón. Hablad, ¡oh! hablad, vuestras palabras me abren el cielo.

—Aun no estais debidamente premiado, caballero,—respondió la velada al emprendedor galan.—Hé aquí este lazo con la cifra de la emperatriz, bordado por ciertas manos que quizás os serán queridas algun dia...

—¿Este lazo es para mí?

—De parte de Catalina, de Catalina que se ha acordado de vuestro valor. Pero cuando las reinas hacen regalos de esta especie, tropiezan muchas veces con gente olvidadiza... ¡el aire de la corte hace tantos ingratos!

—¿Podeis pensarlo de mí? ¿Cuando tan dichoso soy por haber conseguido atraer un solo instante vuestras miradas, cuando pagaria con toda mi sangre una entrevista como ésta! No es la corte, no, la que podrá hacerme experimentar cambio alguno; sois vos únicamente la que, con una sola palabra, podreis decidir de mi suerte y hacerme eternamente dichoso ó eternamente desgraciado. Este presente que me ofreceis, lo acepto; porque me recordará toda mi vida esta noche de felicidad y de esperanza! ¡Oh! Sois una hada, una verdadera hada que hechizais á cuantos se os acercan: os habeis dignado detener esos bellos ojos sobre el mas humilde de vuestros servidores. De hoy en adelante, no soy ya dueño de mí... os pertenezco en cuerpo y alma... dejadme admiraros y... amaros! Todas las palabras son dulces y nobles si las pronuncia vuestra boca, pero hay una que os pido de rodillas... una por la cual arrostraría mil muertes. Decid, señora, esa palabra y la pagaré con mi sangre, con mi vida, si mi sangre y mi vida pueden satisfaceros!

—¿Y cuál es?

—Esta: ¡os amo! ¿Me dejareis morir aquí á vuestros pies sin oír la pronunciar por esos labios?

Al hablar así, don Tello como un actor consumado se había arrojado efectivamente á los pies de aquella á quien hacia mil protestas de amor. Besaba alternativamente el lazo que recibiera de ella, sus manos sin guantes deslumbradoras de blancura, y hasta los sedosos bucles de sus cabellos que el viento llevaba hacia él. Una especie de vértigo se había apoderado de su cabeza. Olvidaba á la emperatriz y no pensaba mas que en la mujer... en Catalina...

—¡Dejadme! ¡Dejadme!—exclamó de repente la misteriosa dama á tiempo que nuestro portugués pretendía estrecharla entre sus brazos;—¡dejadme, caballero; acaban de dar las dos y en este mismo momento se me espera en palacio.

—¡Dejaros!—interrumpió el jóven,—no pienso en ello. ¿No recordais lo que os he suplicado? Esa palabra... esa sola palabra...

—Pues bien,—respondió ella procurando desasirse,—sí... ¡os amo! pero, encarecidamente os lo pido, dejadme marchar.

—¡Concededme antes otra entrevista para mañana! prosiguió el dichoso vencedor.

—Bueno, bueno... encontraos mañana á la una en el invernadero de palacio. A la una... ¿entendeis?

En este momento se oyeron las dos en el reloj del Almirantazgo. Los faroles de un elegante carruaje arrojaron sobre aquel sitio de la plaza, donde se encontraba la amorosa pareja, un resplandor inesperado. La voz de don Tello espiró en su garganta... acababa de sentir deslizarse debajo de sus dedos, con la agilidad de una culebra, á la mujer con quien hablaba. En vano quiso seguirla; se perdió en un laberinto de calles sin nombre.

Extranjero en Petersburgo, lleno de cansancio, y no pudiendo atinar con la taberna de Isaác, tomó el partido de caminar entregado al azar, como un loco, envuelto en su capa, tropezando con los aventureros nocturnos que encontraba y pensando con orgullo en su real aventura. Reflexionando despacio nuestro portugués, hallaba, sin embargo, cierta parte de humillacion en medio de toda su dosis de amor propio. Comprendia muy bien que solo había desempeñado el papel de otro; pero tampoco escapaba á su buen sentido que ese otro seguramente no podia ser mejor formado ni mas estimable que él; lo que era despues de todo un consuelo muy natural en caso semejante. La voz de Catalina vibraba aun como una dulce armonia en sus oidos, y estos recuerdos le hacian levantar la frente con aire triunfador y apasionado. ¡Un beso dado á la emperatriz! Era cosa que le exaltaba y le asustaba al mismo tiempo.

—¡Y ese loco de Andrés,—pensaba don Tello,—ese visionario absurdo que no me hablaba de ella sino con el odio en los ojos y la cólera en los labios! ¡Una princesa como de seguro habrá pocas! Esta sí que comprende bien la galantería, mucho mejor que nuestra reina, que es una remilgada. No sin razon la ha llamado Voltaire la Estrella del Norte. De todos modos,

yo quisiera saber por quién he pasado á los ojos de esa belleza imperial. ¿Qué servicio tan importante será ese que cree le he prestado? ¿Pero mañana?... sí... mañana lo sabré. ¡Diantre! ¡Una cosa se me ocurre... si al descubrir la equivocacion me enviasen á Siberia! Esto sería inaudito, sin embargo, porque, al fin, yo no he mentado.

Absorto en estas reflexiones, don Tello no se cuidaba, como hemos dicho ya, de los encontrones que su distraccion le ocasionaba; de modo que tropezó violentamente con un jóven envuelto como él en una larga capa oscura. Por una extraña casualidad, esta capa era de idéntico color á la suya, lo mismo que la escarapela del sombrero que llevaba el desconocido. Don Tello no se cuidó de hacer esta juiciosa observacion y prorumpió en pestes y denuestos contra la torpeza del que se había encontrado con él; apostrofándole, á la verdad en términos bastante duros.

El desconocido, por toda respuesta desgarró una hoja de su libro de memorias y se la entregó á don Tello.

—Celebro mucho esta ocasion de conoceros, señor mio,—dijo don Tello,—Mañana, cuando amanezca...

No le fue difícil al jóven portugués reconocer en su adversario improvisado á un francés de excelente figura. Era de su misma estatura y hasta tenía con él varios puntos de semejanza.

La agitacion y el desórden que se notaban en el recién llegado, parecian llegar al último extremo. Evidentemente la fuerte interpelacion de don Tello acababa de sorprenderle en medio de una marcha precipitada, porque abandonó á éste en seguida despues de haber convenido en que tendrían una entrevista al dia siguiente.

—¡Y van dos!—pensó don Tello.—Una cita amorosa y un duelo: son cosas que suelen aparecer juntas muchas veces. Ahora puedo dormir tranquilo. A fe mía, la noche ha sido completa.

El jóven que tuviera el encuentro con el portugués había seguido entre tanto su camino. Al llegar al ángulo de la plaza del Almirantazgo, se paró delante de su casa y llamó.

—Una carta para vos, que han traído de palacio,—dijo el portero al abrir.

El jóven rompió el sobre de la carta con mano temblorosa.

—¡Demasiado tarde!—murmuró con un movimiento de despecho,—¡la hora ha pasado ya!

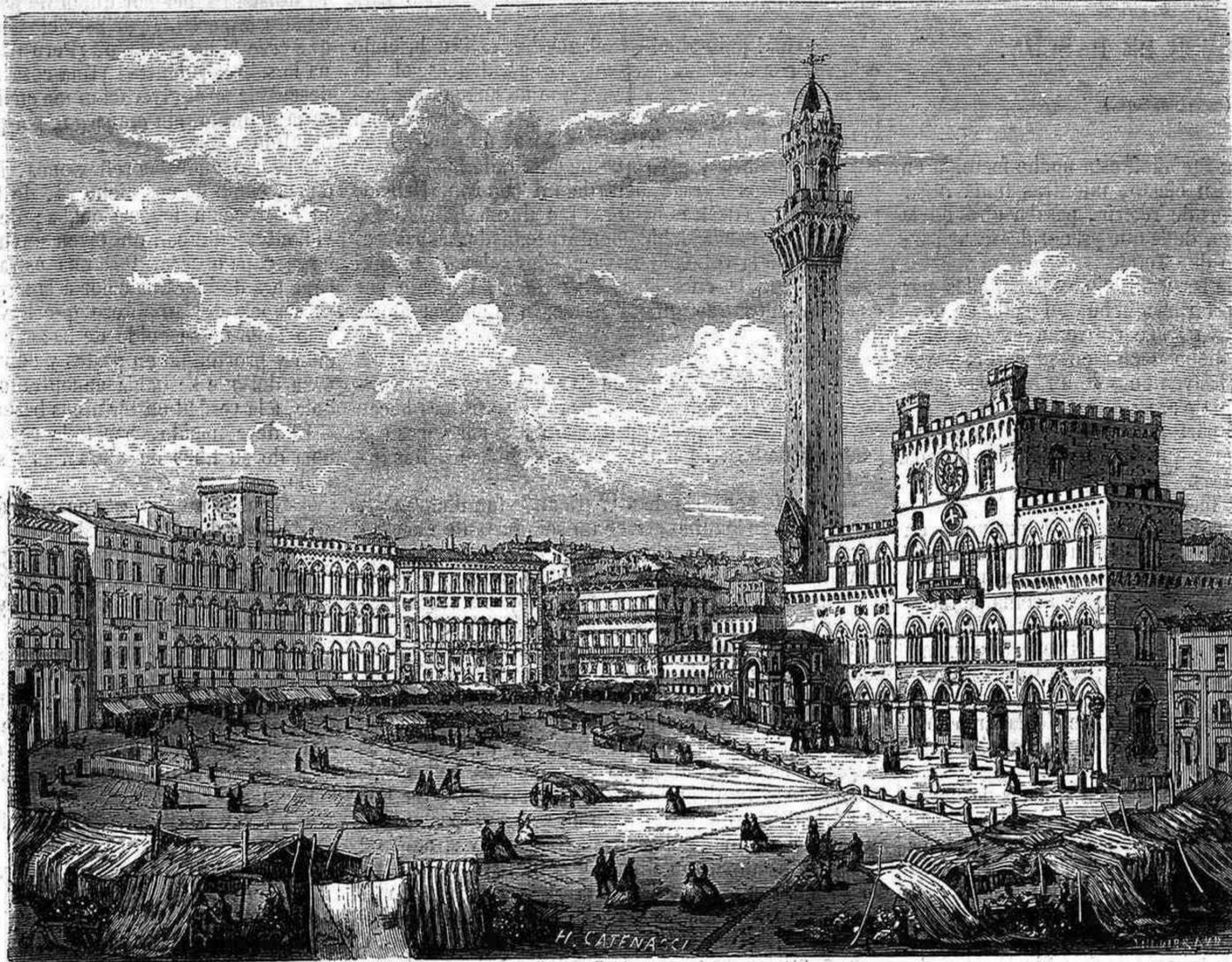
Volvió á salir rápidamente é interrogó con los ojos á las diferentes sombras que atravesaban la gran plaza.

Una mujer, vestida con un trage igual al que llevaba la encantadora dama perseguida por don Tello, pasaba entonces por delante de un pórtico adornado con candelabros llenos de luces. Estaba sola y dirigía de cuando en cuando vagas miradas en torno suyo. El jóven creyó percibir una secreta inquietud en sus movimientos, advirtiendo además que evitaba los grupos del pueblo y parecia embarazada acerca de la direccion que tomaria. A cierta distancia de ella y caminando en la sombra, iban varios hombres envueltos en largas capas; los cuales seguian los movimientos de la mujer misteriosa deteniéndose siempre que ella se detenía. El jóven francés notó todo este manejo y dedujo de él que la emperatriz era amiga de la vigilancia aun en una noche de placer y de locura. Asesinos oscuros y prevenidos podian dirigir muy bien contra ella sus puñales en medio de las tinieblas. ¿No había escuchado él mismo en la taberna de Isaác las amenazadoras palabras de Andrés Stefanoff?

—Tengo que pedir un favor á la emperatriz,—se dijo el jóven,—y me lo concederá si consigo enterarla de los proyectos siniestros de aquel hombre desconocido. Aquí se acerca: vamos, seré digno de una mision que me impone el deber y quizás tambien intereses no menos queridos que los de Catalina. ¡Valor, pues! Voy á encontrarme frente á frente de uno de los poderes mas terribles de la tierra! Tendré presentes las lecciones del conde de Lauraguais, mi primo, y no olvidaré, sobre todo, que una emperatriz es una mujer como las demás.

El caballero Enrique de Luz no había hablado hasta entonces mas que con emperatrices de teatro; por consiguiente, á pesar de sus propósitos se hallaba un poco desconcertado al dirigirse á Catalina.

Bajo el sencillo trage que vestía, la soberana de Rusia parecia encontrar otra vez los encantos de la primera juventud; se notaba verdaderamente esta noche en ella una transformacion completa, lo mismo en el modo de andar que en el talle y hasta en el tono de la voz. Encerrada en el frío ceremonial de una corte, en la cual se veía obligada á guardarse de sí propia, algun tiempo hacia, por causa de la gran duquesa Natalia y tambien por temor á las murmuraciones de la parte mas sana de la nacion, esta mujer, que lloraba públicamente para crearse partidarios cuando Pedro III la maltrataba, se ensayaba despues del trágico fin de este esposo en la hipocresía de la soledad, frecuentando en ciertos dias las iglesias y los conventos. La idea de esta especie de mascarada nocturna, había encendido en ella mil deseos casi extinguidos y recordaba, bajo la capa de afeite que cubria sus mejillas,



CASA MUNICIPAL DE SIENA. (ARQUITECTURA DEL SIGLO XV).

los primeros esplendores de su reinado, de su belleza, de su absoluto imperio sobre todos. Las pesadas cadenas que soportaba, sus brazos lastimados por la brutalidad de un Orloff, los terribles espectros que se inclinaban de noche sobre la cabecera de su lecho, sus venganzas, sus castigos; todo lo había olvidado por aquella libertad de algunas horas, por aquel vasto campo de intrigas y de aventuras que la costumbre misma le proporcionaba. Su imaginación errante le representaba ya un soldado de la guardia circasiana viniendo á exigirle el beso consagrado por el uso, ya un caballero galante dirigiéndola palabras almiradas. En una noche como esta había sido tal vez cuando encontrara á Orloff, del cual hizo un cómplice para convertirlo luego en favorito, y á Wissotsky, el brillante oficial! Para una mujer tan novelesca, la hora del placer traía consigo una especie de estremecimiento y de terror. ¿Quién era ese jóven que venía así, con el corazón rebosando de alegría, á buscar su propia sentencia? ¿Quién era ese imprudente que adoraba á Catalina?

La emperatriz al ver á Enrique reprimió una ligera muestra de turbación.

La luz de un farol encendido delante de una *madona* iluminó el rostro del jóven y Catalina pudo reconocer sin trabajo á un apuesto caballero que, algunos días antes, había logrado salvarla de un gran peligro, deteniendo el carruaje imperial.

Enrique de Luz era un perfecto caballero. Jóven, esbelto, lleno de fuego, realizaba en su encantadora persona uno de esos tipos de héroes del siglo XVIII, que no se encuentran hoy sino en los grabados de Charlin ó de Moreau. A pesar de los increíbles esfuerzos que hiciera para llegar á merecer el título de calavera, el noble jóven había permanecido, á pesar de todo, siendo lo que era por su naturaleza privilegiada: bueno, crédulo y excesivamente confiado. Catalina lo examinaba con atención y le encontraba un vago parecido con Poniatowski, á quien no pudiera olvidar todavía. El caballero, en tanto, apresurando el paso, ofreció á la emperatriz el brazo en medio de la mas viva agitación.

—Otro hombre, señora,—dijo,—hubiera aprovechado esta ocasión para estrecharos en sus brazos; yo no me creo digno de tanto honor y me limito á suplicaros os dignéis tomarme por esta noche como vuestro oficial de órdenes. Antes de todo debo advertiros que no estais segura aquí; grandes peligros os amenazan. No puedo explicaros en este momento las razones que me mueven á hablaros así. En vuestro palacio podría mejor...

—¿En mi palacio? ¿Sabéis lo que decís, caballero? Yo no soy libre y además no abrigo temor alguno. ¡Mirad si tiemblo!

Y cogiendo la mano del jóven, la apoyó la emperatriz con fuerza sobre su pecho.

Y añadió:

—Sois francés, caballero, y celebraré mucho que al volver á vuestro país os halleis en el caso de poderle decir al rey Luis XV, que la emperatriz Catalina, no tiembla nunca!

Estas palabras fueron pronunciadas con ese acento de nobleza que hacia de Catalina una mujer extraordinaria, cuando las dirigía á sus enemigos. El caballero Enrique de Luz, en medio de su admiración, no creyó conveniente faltar á los deberes que él mismo se había impuesto.

—Os engañais, señora,—respondió con voz llena de amargura,—si creis, porque vuestro corazón está dotado de varonil energía, que la vil cobardía duerme. Ahora mismo, en la taberna de San Nicolás, acabo de oír á un hombre que pronunciaba contra vos palabras de amenaza y de venganza.

—¿Y quién era ese hombre?—preguntó la emperatriz con extraña sonrisa.—¿Sabéis su nombre?

—Lo ignoro. Parecía también desconocido á las demás personas que se encontraban en aquel sitio.

—Algun pobre loco que confiará tal vez en el perdón que he concedido á Tehoglokov, á pesar de que tenía un puñal en su mano. Tranquilizaos, jóven; de todos modos os agradezco mucho, no lo dudeis, ese interés que manifestais por mí, y al cual nada os obliga. Pero, ¿no os llamas Enrique de Luz? ¿No habeis recibido esta noche, en virtud de órdenes mías, las gracias, no diré el premio, por un servicio que me habeis prestado el otro día? Ciertamente lo bordado por mí... que he rogado á Arrika, una de mis damas de honor, hiciese llegar á vuestras manos.

—¿Cómo, señora! ¿Os habeis dignado vos misma!... ¡Un honor semejante!

—Si no lo habeis recibido aun, mia ha sido la culpa en verdad. Vuestro embajador me ha ocupado ayer tanto tiempo,—continuó la emperatriz sonriéndose,—que hasta creí no poder usar esta vez del privilegio de los Huevos de Pascua.

—¡Oh! ¡ese privilegio lo invocaré, señora, para permitirme acercar mis labios á esa mano real tan digna de sostener el cetro! ¡Os juro que este momento es para mí el mas venturoso de mi vida!

Y el caballero francés depositó en la mano de Catalina el beso más respetuoso. Estaba confuso, helado... ¡Si su primo el conde de Lauraguais le hubiese visto en este momento, hubiera tenido lástima de él!

—¿No es mas que eso?—respondió Catalina encantada de la figura del jóven y de la belleza de sus grandes ojos negros.—¿Os conduciríais de esta manera con vuestra famosa Pompadour? ¿Las hermosuras de la corte de Francia son acaso de mármol?

—¡Ah! vos las eclipsais á todas,—prorumpió con fuego Enrique,—y no sería por ellas seguramente por quienes hubiese yo desafiado el otro día las celosas miradas de vuestros cortesanos, cuando los caballos

de vuestro carruaje se han desbocado cerca del palacio imperial...

—Por cierto que me habeis hecho temer por vuestra vida; sois valiente, caballero. Arrika, ahora lo recuerdo, se ha conmovido extraordinariamente. A la noche, me habló mucho de vos... pero, ¿dónde encontraros? Habiais desaparecido al instante y yo hasta ignoraba que fuérais francés, y sobre todo que os tomárais un interés tan grande por mí que no soy vuestra soberana. ¿Tendríais, por ventura, alguna gracia que pedirme? Me contemplaré muy dichosa si puedo probaros que en Rusia los franceses tienen derecho á todo.

Catalina, al decir estas palabras, había dejado caer sobre el caballero una de esas seductoras sonrisas que ella sabia conciliar tan bien con la dignidad de su persona. Enrique de Luz temblaba: dichoso y sorprendido al mismo tiempo ante aquella mujer, se preguntaba si era él efectivamente el que escuchaba en este momento á Catalina, y si debía contenerse dentro de los límites de una respetuosa idolatría ó intentar un sitio en regla, atendida la especial deferencia con que le alentaba la emperatriz. Desatinado, mudo, Enrique sintió correr por sus venas el frío de la nieve y la turbación y el temor le dominaron enteramente. Aproximó sus labios á la mejilla de Catalina y los retiró en seguida; pero este beso tímido tuvo para aquella que lo recibió un encanto irresistible. El jóven estaba dotado de una de esas miradas llenas de languidez que derraman sobre las personas á quienes se dirigen una especie de rocío de chispas eléctricas. Todo era dulzura y elegancia en sus menores movimientos. La emperatriz detuvo sobre él largo tiempo sus ojos velados por ciertos pensamientos llenos de melancolía... le comparaba en silencio á otros rostros adorados.

—¡Tan bello como Estanislao Poniatowski! se dijo. Enrique la ofreció nuevamente su brazo y la acompañó hasta el palacio imperial.

—¿Es verdad,—preguntó Catalina,—que pasais con frecuencia por debajo de estas ventanas?

El jóven bajó la cabeza en señal de asentimiento. —Mañana,—continó ella,—podeis verme y hablar-me en el invernadero de palacio. Allí estaré á las dos.

(Se continuará.)

R. CAULA.

SOLUCION DEL GEROGIFICO DEL NÚMERO ANTERIOR.

La civilización es la fuente de la libertad.

ABELARDO DE CARLOS, EDITOR.

ADMINISTRACION, CALLE DE BAILEN, NÚM. 4.—MADRID, IMPRENTA DE GASPAR Y ROIG.